



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5054)

101 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de LA ESTRELLA, ANTIOQUIA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de LA ESTRELLA, ANTIOQUIA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de LA ESTRELLA, ANTIOQUIA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ARIES WEST ROWE MATEUS	71310233
BLANCA LUZ GUTIERREZ ARRUBLA	42797429
CARLOS MARIO GUTIÉRREZ ARRUBLA	70878966
CAROLINA ESCOBAR MEJIA	1040740039
CINDY TATIANA VELEZ OSORIO	32151008





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
DANIEL MAURICIO MORENO MONSALVE	8033508
DENNIS JEAN SOGAMOSO DEVIA	35315801
ELIANA CAROLINA OSPINA SOLORZANO	42800536
FELIPE LONDOÑO ESCOBAR	1036641486
FRANCISCO JAVIER MEJIA	98524249
GERARDO DE JESUS MEJIA MAYA	70875408
JOHN ALEXANDER ZAPATA	98623518
JONAS ANTONIO FLOREZ ARDILA	7478722
JOSE ALEJANDRO BAENA CUARTAS	70878586
JUAN DE JESUS OCHOA BOTERO	71655613
LAURA GERALDIN BENITEZ GUTIÉRREZ	1036668019
MAURICIO CRUZ HENAO	71784987
SANTIAGO PELAEZ BEDOYA	1040738926

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de LA ESTRELLA, ANTIOQUIA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
CARLOS MARIO GUTIÉRREZ ARRUBLA	70878966	Presidente
MÓNICA ROSA AGUIRRE	42798453	Secretario
JOHN ALEXANDER ZAPATA	98623518	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de LA ESTRELLA, ANTIOQUIA al señor(a) MÓNICA ROSA AGUIRRE identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42798453.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de LA ESTRELLA, ANTIOQUIA al señor(a) DIANA CAROLINA FERNANDEZ FLOREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43400341.



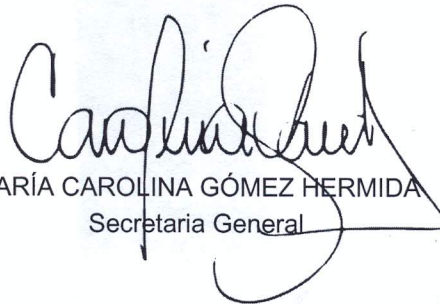


ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de LA ESTRELLA, ANTIOQUIA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

